

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederar Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a **iniciativa de Rosana Pastor Muñoz**, las siguientes preguntas **relativas a la ampliación a tres carriles de la autovía V-21 en el tramo entre Carraixet y Valencia** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente, el Ministerio de Fomento ha anunciado la licitación para la construcción de la ampliación a tres carriles de la autovía V-21 en el tramo entre Carraixet y Valencia. Estas obras se presupuestan en 30 millones de euros.

La construcción llega en un momento donde la demanda social no hace prioritaria la intervención en esta infraestructura. Frente a la apuesta inteligente por modelos con futuro, con esta ampliación se contribuye a incentivar un modelo de movilidad arcaico y obsoleto que contamina, estimula el aumento del tráfico hacia las urbes, destruye paisaje y territorio, y pone en peligro una de las zonas más fértiles de Europa.

Para todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- **En referencia al proyecto de ampliación y construcción de un tercer carril en la autovía V-21 en la conexión con la Ciudad de Valencia, ¿está actuando el Gobierno Central en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Valenciana y los Ayuntamientos afectados?**
- **¿Ha verificado, de acuerdo con la Administración Autonómica, si a día de hoy esa inversión corresponde a una necesidad real y acorde a los nuevos modelos de sostenibilidad impulsados desde Europa y desde la propia Administración Autonómica?**
- **¿Ha valorado el Gobierno, siempre de acuerdo con el Gobierno de la Generalitat Valenciana, la posibilidad de impulsar un modelo de movilidad alternativo a la ampliación del tercer carril en el tramo Carraixet-Valencia como solución eficiente y a los problemas de movilidad que pueda presentar ese tramo de la V-21?**
- **¿Conoce el Gobierno y ha podido valorar conjuntamente con el Gobierno autonómico y las Administraciones Locales de Alboraiá y València el impacto medioambiental, más allá de la valoración existente en la DIA del proyecto, que supondría la construcción de un tercer carril en una zona de Huerta Mediterránea -uno de los tres únicos núcleos que perviven dentro del ámbito Europeo- que se halla en trámites para su protección?**



- **¿En qué nivel se encuentran los trámites y actuaciones del Gobierno Central, de acuerdo con el Gobierno Autonómico, la Administración Local y los legítimos propietarios para actuar sobre los terrenos afectados?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2017

Rosana Pastor Muñoz
Diputada GCUP-EC-EM